



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de agosto de 2002

VISTO:

el proyecto de investigación "Teorías en movimiento. Crítica poscolonial y teoría literaria"; y

CONSIDERANDO:

La presentación del informe anual 2001;

Que corresponde continuar el camino crítico;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 01 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar la presentación del informe anual del proyecto de investigación "Teorías en movimiento. Crítica poscolonial y teoría literaria", dirigido por el Dr. Alejandro DE OTO.

Art. 2º) Elevar la documentación existente a la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Art.3º) Comuníquese, registre y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 251/02

JEG


Lic. CLAUDIA CORRADI
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales



Prof. ROSALIA BROITMAN
VICE-DECANA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales